



Ayuntamiento de Anguciana

Expediente n.º: 187/2020

Edicto

Procedimiento: Celebración Matrimonios Civiles

Interesado: PEDRO JOSE MARTINEZ FERNANDEZ

Fecha de iniciación: 14/08/2020 13:51 2020-E-RC-216

EDICTO

Hago saber, que en Registro Civil de esta población, se está tramitando expediente para la celebración de matrimonio civil de PEDRO JOSE MARTINEZ FERNANDEZ con domicilio en Anguciana (La Rioja) y de NATALIA GORMASH con domicilio en Haro (La Rioja).

En cumplimiento de lo ordenado en los preceptos vigentes del Código Civil, la Ley de 8 de junio de 1957, sobre el Registro Civil y el Reglamento de la Ley del Registro Civil aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1958, se anuncia por medio del presente edicto tal pretensión, a cuantas personas tuvieran noticias de algún impedimento, requiriéndoles para que lo denuncien en el plazo de quince días ante esta Oficina del Juzgado, durante el cual el presente quedará finado en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Anguciana, a 20 de enero de 2021.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO,

Una firma manuscrita en tinta azul que dice 'Luisa Millán Guillén'. Detrás de la firma se ve un sello circular azul con el texto 'SECRETARIA DEL JUZGADO' y 'ANGUCIANA'.

Fdo. Luisa Millán Guillén